



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Boyacá - Centro Zonal Puerto Boyacá
Boyacá ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 a N° 16 esquina Centro Zonal ICBF Puerto Boyacá Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 31/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16515857

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/08/2023

Desfijar el: 14/08/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIAN MAURICIO GARCIA CARDENAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Boyacá
Centro Zonal Puerto Boyacá
Boyacá

